

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Carácter oficial e
inscripción en el RUCT

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 1511** *Resolución de 24 de enero de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 19 de enero de 2018, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el Boletín Oficial del Estado.

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el Boletín Oficial del Estado del citado Acuerdo, como Anexo a la presente resolución.

Madrid, 24 de enero de 2018.—El Secretario General de Universidades, Jorge Sainz González.

ANEXO

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el apartado 3 de su artículo 3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Grado. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como, en su caso, las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido real decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 19 de enero de 2018, acuerda:

Primero. *Establecimiento del carácter oficial de los títulos.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Grado que se relacionan en el anexo al presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. *Publicación del plan de estudios.*

Tal como prevé el apartado 3 del artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. *Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. *Renovación de la acreditación de los títulos.*

Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de renovación de la misma previsto en el capítulo VI del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Quinto. *Expedición del título.*

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. *Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.*

Por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Grado ordenados por ramas de conocimiento y universidades

Artes y Humanidades

Universidad Antonio de Nebrija.

2503610 Graduado o Graduada en Diseño de Moda.

2503613 Graduado o Graduada en Lingüística Aplicada y Ciencias del Lenguaje.

Universidad Católica San Antonio.

2503660 Graduado o Graduada en Danza.

Universidad Europea de Madrid.

2503614 Graduado o Graduada en Animación.

2503605 Graduado o Graduada en Diseño.

2503617 Graduado o Graduada en Diseño de Videojuegos.

2503596 Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación.

Ciencias

Universidad de Alcalá.

2503334 Graduado o Graduada en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses.

Universidad de Salamanca.

2503475 Graduado o Graduada en Geología por la Universidad de Salamanca.

Universidad Politécnica de Madrid.

2503468 Graduado o Graduada en Ciencias Agrarias y Bioeconomía.

Ciencias de la Salud

Universidad Antonio de Nebrija.

2503575 Graduado o Graduada en Psicología.

Universidad Autónoma de Madrid.

2503588 Graduado o Graduada en Podología.

Universidad Cardenal Herrera-CEU.

2503335 Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética.

2503323 Graduado o Graduada en Óptica y Optometría.

Universidad Europea de Madrid.

2503601 Graduado o Graduada en Enfermería.

Universidad Europea Miguel de Cervantes.

2503484 Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional.

Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C).

2503656 Graduado o Graduada en Odontología.

Universidad San Pablo-CEU.

2503681 Graduado o Graduada en Genética.

Ciencias Sociales y Jurídicas

IE Universidad.

2503506 Graduado o Graduada en Comunicación y Medios Digitales / Bachelor in Communication and Digital Media.

2503498 Graduado o Graduada en Política, Derecho y Economía / Bachelor in Politics, Law and Economics.

Universidad Antonio de Nebrija.

2503563 Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

2503608 Graduado o Graduada en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos.

2503487 Graduado o Graduada en Derecho.

2503508 Graduado o Graduada en Diseño Digital y Multimedia.

2503609 Graduado o Graduada en Economía y Negocios Internacionales.

2503511 Graduado o Graduada en Marketing.

Universidad Autónoma de Madrid.

2503607 Graduado o Graduada en Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia.

Universidad Camilo José Cela.

2503556 Graduado o Graduada en Artes Digitales / Bachelor of Digital Arts.

2503492 Graduado o Graduada en Criminología y Seguridad.

2503491 Graduado o Graduada en Derecho.

2503560 Graduado o Graduada en Empresa y Tecnología / Bachelor of Management and Technology.

2503558 Graduado o Graduada en Gestión Urbana / Bachelor of Urban Management.

Universidad Carlos III de Madrid.

2503593 Graduado o Graduada en Gestión de la Información y Contenidos Digitales.

Universidad Católica San Antonio.

2503529 Graduado o Graduada en Gastronomía.

2503666 Graduado o Graduada en Marketing y Dirección Comercial.

Universidad de Barcelona.

2503383 Graduado o Graduada en Gestión de Empresas en Comercio y Distribución.

Universidad de Murcia.

2503645 Graduado o Graduada en Seguridad.

2503585 Graduado o Graduada en Sociología.

Universidad de Salamanca.

2503631 Graduado o Graduada en Comunicación y Creación Audiovisual.

2503633 Graduado o Graduada en Gestión del Turismo.

Universidad Europea de Madrid.

2503606 Graduado o Graduada en Comunicación Global y Estratégica.

2503619 Graduado o Graduada en Derecho.

2503616 Graduado o Graduada en Marketing.

2503598 Graduado o Graduada en Periodismo.

Universidad Europea de Valencia.

2503594 Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas.

Universidad Internacional Isabel I de Castilla.

2503483 Graduado o Graduada en Ciencias de la Seguridad.

Universidad Nacional de Educación a Distancia.

2503661 Graduado o Graduada en Criminología.

Universidad Rey Juan Carlos.

2503530 Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Universidad San Pablo-CEU.

2503621 Graduado o Graduada en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad.

2503685 Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales y Unión Europea.

Ingeniería y Arquitectura

- Mondragón Unibertsitatea.
- 2503651 Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica.
Universidad Antonio de Nebrija.
- 2503533 Graduado o Graduada en Ingeniería Informática.
Universidad de Salamanca.
- 2503479 Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria.
2503476 Graduado o Graduada en Ingeniería Geológica.
Universidad Europea de Madrid.
- 2503578 Graduado o Graduada en Ingeniería en Matemática Aplicada al Análisis de Datos.
2503615 Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas Industriales.
Universidad Politécnica de Madrid.
- 2503445 Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola.
2503450 Graduado o Graduada en Ingeniería Alimentaria.
2503426 Graduado o Graduada en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial.
2503444 Graduado o Graduada en Ingeniería Geomática.
Universidad Rey Juan Carlos.
- 2503513 Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales.
2503544 Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica.
Universitat Politècnica de València.
- 2503504 Graduado o Graduada en Tecnologías Interactivas.

II. Relación de títulos universitarios oficiales de Grado organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Ciencias de la Salud

- 2503263 Graduado o Graduada en Bioinformática (Grado Universitario conjunto de Universidad de Barcelona, Universidad Politécnica de Catalunya y Universidad Pompeu Fabra).